

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Martes 24 de Setiembre de 1895.

Núm. 7.931.

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.
EL BUEN TONO. Zacatin, 12.

La cárcel.

Falta por completo de seguridad, la cárcel de Granada, y constituyendo un serio peligro para la salud pública, no paran aquí sus malas condiciones, pues existen en ella una porción de detalles que hacen más y más efectiva la situación de los presos y demuestran el vergonzoso abandono en que tienen esa prisión las corporaciones de las cuales depende.

El desbarajuste de la administración provincial que ha sido durante mucho tiempo el problema de más actualidad en Granada, ha dejado sentir sus efectos más que en ningún otro servicio en la cárcel de Audiencia, empezando por la falta en las pagas de los empleados, mala calidad del abastecimiento y abandono absoluto de todo lo referente a la prisión; abandono que continúa y se revela hasta en los más ínfimos detalles.

Por su parte, el Ayuntamiento a quien corresponde sufragar los gastos de la cárcel proporcionalmente con la Diputación, descuida las atenciones carcelarias como si no tuviese nada que ver con tales servicios.

De aquí resultan gravísimos perjuicios para los presos cuya situación se agrava con privaciones y tormentos que nadie puede ni debe imponerles. Un solo detalle basta para demostrar a donde llega tal inconcebible abandono: en la enfermería de la cárcel no hay camas ni cosa que le parezca; los enfermos están tendidos sobre duras tablas, sin abrigo alguno, en condiciones tan espantosas, que ya se ha dado el caso de morir en esa enfermería un desdichado y al levantar su cadáver se precisó un gran esfuerzo para separarlo de la tabla que se había incrustado en el dorso.

Si de la enfermería se pasa a examinar otros detalles, en todos se observa el mismo abandono: blanquear este verano las habitaciones del edificio dedicadas a oficinas ha costado una gestión laboriosísima y un trabajo enorme hasta conseguir, quintal a quintal que se reuniera la cal suficiente para el objeto. Material de oficina apenas hay, pues ya hace tiempo se suprimió la mezquina partida de cincuenta pesetas mensuales que se abonaban por aquel concepto, y en suma hasta en el menor detalle se revela una verdadera miseria creada por el abandono inconcebible en que tienen la cárcel de Audiencia, la Diputación y el Ayuntamiento.

Tal como hoy se halla, la existencia de esa cárcel es una verdadera inhumanidad y una vergüenza, además de un serio peligro para Granada. En esa cárcel se afaga a los presos con torturas a que nadie los puede condenar; se les priva de la luz y del aire respirable; se les hace vivir en una atmósfera mofética, y en condiciones tales que quien allí entra sano y robusto a cumplir una pequeña condena, ó a esperar el fallo de los tribunales, que puede en muchas ocasiones ser absolutorio, es al cabo de pocos meses un hombre enfermizo y débil que se ha dejado en aquel ambiente de miseria la salud y la vida.

Almuñécar.

La vida de los bañistas y veraneantes en Almuñécar resulta sumamente barata, amena, entretenida y acomodada a los gustos y aficiones de cada uno. Lo mejor de la ciudad, el paseo del Altillio y sus inmediaciones próximas a la playa, está dedicado al hospedaje de los forasteros, que lo hallan de todas categorías satisfaciendo a los deseos de todos; ya la casa completa amueblada ó la habitación independiente, las casas de huéspedes económicas, las fondas de más precio ó el gran hotel *La Independencia*, edificadas de nueva planta, con excelente orientación dando vista al mar, y con toda suerte de comodidades, donde sirven bien y por poco dinero.

A muy pocos pasos de todas las hospederías está la playa, y en su centro el establecimiento de baños *Neptuno*, a cuyo lado hay otras casetas más humildes, pero también muy cómodas. Allí se bañan los niños y niñas de la Colonia Escolar de vacaciones, que, desde hace seis años, son la nota más animada, pintoresca y simpática del mes de agosto en Almuñécar.

He tenido ocasión de ver de cerca la vida de la Colonia y he quedado admirado de los beneficios que fluyen de la educación moral y social y en el desarrollo físico de los niños y niñas tiene esta moderna institu-

ción higiénico-pedagógica. Encanta verlos comer con tanto orden y aseo, y sorprende leer los diarios en que consiguen sus impresiones. En ellos constan las muy gratas que reciben en los paseos matutinos que muchos días antes del baño al caer de la tarde dan embarcados por el mar ó andando a otros lugares de tierra adentro, que Almuñécar los tiene amenísimos para este género de excursiones.

Con la Colonia fui una mañana a Torre Veilla para ver salir el sol, admirable espectáculo siempre sorprendente, y una tarde a verlo ponerse a la Cruz de los Misioneros, y dos noches para, boga a la luz de la luna y merendar en las playas de China Gorda y de San Cristóbal, pasando siempre agradables ratos de expansión y entretenimiento con ellos; sus amables directores y otras distinguidas personas.

Desde Torre Veilla se descubre un panorama sorprendente, apreciándose muy bien la pintoresca situación topográfica de Almuñécar y la favorable disposición de sus playas para hacer de ellas un puerto de primer orden. A la izquierda luz del crepúsculo matutino las bellezas del paisaje y del mar se acrecientan sobremedida, recreando al espíritu los cambiantes de luz de las aguas, rizadas por la brisa a medida que se aproxima la salida del sol.

Ante este todo cambia y toma vida. De las mil chozas que pueblan las extensas playas que se divisan desde la altura de la torre, salen los pobres marineros disponiendo sus redes y embarcaciones, entre cánticos y saluciones religiosas, para emprender su cotidiana y penosa labor de la pesca, que por la tarde recogen satisfechos al sacar el coto.

Curioso espectáculo es esta manifestación que todas las tardes pueden presenciar los bañistas en Almuñécar, constituyendo una entretenida distracción, para alternarla con los paseos y excursiones. La de la Cruz de los Misioneros es de las más amenas por los bellos paisajes que desde allí se descubren. La ciudad se ve por su espalda destacándose sobre el mar. Cerca se distingue la ermita de San Sebastián que afecta la forma de una mezquita árabe, y próxima a ella corre anchura que sirve de lavadero bajo los arcos modernos del antiguo acueducto romano que surte de agua a la ciudad, y junto a un haz de pinos reales cuyas copas se balancean unidas, mecidas por el viento, formando una nota de verde intenso aterciopelado que se destaca sobre el claro de los cañaverales.

La Cruz de los Misioneros pregona, por la veneración de que es objeto, el fervor religioso de los señores, que son además los habitantes más fieles y respetuosos con los forasteros de toda aquella costa del Mediterráneo.

La playa de San Cristóbal es la predilecta de los naturales de la ciudad para de noche bañarse, haciéndolo también en ella los forasteros cuando en la del Altillio está el mar alborotado. Lugar es además propicio aquella playa para giras y diversiones junto a las olas y a la luz de la luna. Allí asistí a un espectáculo memorable, organizado por varios distinguidos granadinos, pasando una noche agradableísima comiendo las apetitosas sardinas asadas a la llama, y refrescadas con olorosa manzanilla y rica sangría.

El paseo del Altillio es el lugar de cita todas las noches de la colonia forastera y de la sociedad sextina. Frente al mar y al pie de los seculares torreones del castillo que se alza sobre el escarpado cerro que separa las dos playas, pátase la velada en animados corcos, bajo las palmeras que adornan el paseo y oyendo la música que toca en el kiosco municipal, el cual se convierte algunas tardes en tribuna de encantador jurado femenino, que preside las carreras de cintas y otros divertimientos que suelen organizarse los veranos, para romper la monotonía de los bailes que se celebran en el teatro.

Bisemanalmente, los jueves y domingos, reñese en él lo que constituye el mayor encanto de Almuñécar, sus hermosas mujeres, a las cuales dedico el final de estos artículos de propaganda de aquella simpática ciudad.

El sexo femenino tiene allí una exorbitante representación en las varias clases sociales, distinguiéndose todas, al par que por su extraordinaria belleza, muy fina generalmente, por su gran cultura, excepcional en algunas señoritas.

Todas las artes y aficiones tienen en ellas representantes distinguidos muy sobresalientes. La pintura, que se cultiva por varias con éxito, tiene en la bellísima señorita Victoria Müller una apasionada que puede figurar ya entre los maestros del arte de Apelles, pues no en vano lo ha cultivado bajo la dirección de Martínez de la Vega, en Málaga, y de Isidoro Marín, en Granada. Su aptitud artística es verdaderamente sorprendente, y su gusto fino y educado tiene todas las delicadezas femeninas, que se retratan en su ideal figura, aminorada con las energías de un estilo varonil propias de su sólida y vasta instrucción.

La música tiene su más digna representante en la hermosa señorita Eloisa Curcio, que con sus hermanas Victoria y Dolores, forman una trinidad adorable, por la finura y amabilidad de su trato, en el que se reflejan la bondad de su carácter y una ilustración poco frecuente entre señoritas.

Completar la lista de estas, que en Almuñécar merecen citarse, sería tarea larga que ex giraría mayor tiempo y espacio de los disponibles. Allí hay amazonas bellísimas como Encarnación Calvente, que tiene una gentil figura de elegante inglesa, con toda la gracia española que luce airoso sobre su bronceado cuerpo; ágiles nadadoras como

Genara Novel que une a su plástica belleza la seducción de su ingenio brillantísimo, que fascina a cuantos la tratan; graciosas andaluzas como Elisa Gilindo, que jamás sabrá ocultar, que nació en esta tierra bendita, tanto por su belleza tan indígena, como por el inimitable acento de su voz seductora; y niñas, en fin, tan bonitas y simpáticas como María Sánchez y otras muchas que comparten con las distinguidas granadinas y moritunas que van a Almuñécar todos los estíos, la admiración de sus paisanos y del numeroso público más culino que completa anualmente la colonia forastera sextina.

TEJÓFILO.

La Virgen de las Mercedes.

En los primeros años del siglo XIII, empezó a invocarse en España a la Virgen María con el título dulce y glorioso de las Mercedes.

En la noche del 1 al 2 de agosto de 1218 reveló la Santísima Virgen simultáneamente a un rey, a un eclesiástico y a un piadoso secular, ó sea, a D. Jaime I de Aragón, a San Pedro Nolasco y a San Raimundo de Peñafort, la idea generosa y divina de establecer una orden que tuviese por voto particular redimir a los cautivos cristianos que, procedentes de nuestra nación, sufrían los horrores de la más miserable esclavitud en Túnez, en Argel y en todo el bárbaro imperio de Marruecos.

Los religiosos mercedarios libertaron a una multitud de cautivos a costa de sus bienes, de su libertad, y de su propia vida.

Con veneración profundísima vienen pronunciándose a través de los siglos los nombres de Juan de Granada en Granada, Pedro Beteta en Almería y Raimundo Víctor en Loros, los tres naturales de nuestra provincia que rompieron las cadenas en que gemían sus hermanos, dándoles la libertad y quedándose en su lugar prisioneros.

Por la misma causa derramaron su sangre en el martirio mil quinientos treinta y tres hijos de la Virgen de las Mercedes, contándose entre ellos nombres tan ilustres como el de San Ramón Nonato, San Pedro Pascual, San Serapio y San Armentgol. Todos estos dieron sus vidas entre los más crueles tormentos en poder de los mahometanos. Y no se cuentan en este número los que salieron mutilados y heridos de las manos de los infieles.

A la primera junta general que celebraron los hijos de la Virgen de las Mercedes para tratar del modo con que se habían de redimir otra multitud de cautivos, no asistió ni uno solo que estuviera completamente sano é ileso.

A uno le faltaba un ojo que le había sido arrancado con violencia por los bárbaros; a otro le faltaba un pie, a otro un brazo y otros parecían enfermos agonizantes, atestigüando así todos los concurrentes a la asamblea los trabajos que habían sufrido para cumplir las obligaciones que por amor a la Virgen de las Mercedes se habían impuesto, y para realizar la obra más meritoria y más sublime de la caridad, que inspira la religión de los cristianos.

La orden religiosa de la Virgen de las Mercedes fué la primera que se estableció en Granada. Se fundó en el mismo año de la reconquista de nuestra ciudad; en el mes de julio de 1492.

Su primera casa fué lo que es hoy hospital de San Lázaro. Veintidós años más tarde erigieron los mercedarios granadinos en el Triunfo un convento suntuoso que hoy se halla convertido en cuartel, donde actualmente se hospeda el regimiento de Córdoba.

De este convento salieron Barrios, obispo del Paraguay; Calle, obispo del Perú; Serrano, obispo de Solsona; Palomares, obispo del Tucumán, y más de veinte hijos de Granada que sufrieron el martirio predicando en las Indias la fe cristiana.

La iglesia de este convento tenía una imagen antiquísima de la Virgen de las Mercedes. A ella se encomendaron los granadinos con motivo de la epidemia devastadora que aquí se presentó el año 1495, y como fué tan visible entonces la protección de la Virgen de las Mercedes en favor de Granada, dispusieron los Reyes Católicos que se pintara un lienzo copiado de aquella imagen de la Virgen y para memoria del hecho se colocase en la puerta de Elvira, donde en la actualidad persevera, entre la indiferencia de muchos de los vecinos y la piedad perpetua de otros muchos que nunca se olvidan de encenderle su luz todas las noches.

Además de aquella escultura que se veneraba en la iglesia del convento, tenían los religiosos en su coro otra, también de la Virgen de las Mercedes, sentada en un sillón, y con un precioso Niño Jesús en los brazos.

A esta imagen la llamaban los frailes y aun hoy se conoce entre la gente del barrio de San Ildefonso con el título de la *Comendadora*. Se venera en el templo parroquial de aquel título. Está en medio de la iglesia en una grande urna de cristales.

Es una soberana escultura debida al insigne artista José de Mora. Es tan hermosa que excede a toda ponderación y ennoblecimiento. Es tan preciosa y son tales los sentimientos que solo su mirada despierta en el alma, que francamente no hemos visto nada que la supere ni aun la iguala en Granada, ni en toda España, ni fuera de España. Es hermosísima y preciosísima hasta el extremo de que, como dice uno de los antiguos y sabios cronistas a quienes hemos consultado para la veracidad y exactitud de estos apuntes, pudiera con razón

creerse que la habían fabricado los ángeles si no supiéramos que se debe a la inspiración del famoso Mora, que nada tiene que ver con el que en nuestros días le saca muy suavecamente los miles de duros a España por conducto de los Estados Unidos de la América del Norte.

En el día de hoy se adorna con flores y luces el camarín de la Virgen de las Mercedes en la iglesia parroquial de San Ildefonso. Se le dedica una función con sermón y Santo Jubileo. En la explanada del Triunfo suben los pios y carracas de la feria y muchos van a comprar acorolas y pan de aceite. ¡Querá Dios que todos los granadinos se acuerden de entrar en el templo y queden embobados como quedo yo al mirar aquella imagen, al ver aquella Virgen!

José M. BUENO PARDO.

Miscelánea.

Catedrático. Ha regresado de Bualas el sabio catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, D. Juan de la Gloria Artero.

Monte de Piedad. Nota de las operaciones verificadas durante la semana anterior:

Por 50 desempeños de alhajas, 1.405 pesetas.—Por 50 empeños de id., 2.383.—Por 92 desempeños de ropas, 319.—Por 134 empeños de id., 881.—Por 5 imitaciones en la Caja de ahorros, 1.792.—Por 2 pedidos a cuenta, 175.

Apertura de curso. Según tenemos dicho, el día 1.º del próximo octubre, a las doce de la mañana, tendrá lugar la solemne apertura del curso académico de 1895 a 96, en la Universidad Literaria, estando encargado del discurso inaugural el docto catedrático de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras D. Juan de la Gloria Artero y González, que disertará sobre la *Civilización del pueblo asirio*, haciendo una hermosa descripción de la historia del mundo en aquellas remotas edades.

Bofetones. En los bajos del Ayuntamiento rieron anteayer tarde dos de los quintos que esperaban su suerte, siendo conducido al arresto uno de ellos.

Consta. Por un error involuntario dignos en un suelto publicado el viernes que José Barón Santiago era autor de una agresión cometida en la Plaza Nueva.

Dicho señor ha presentado en nuestra redacción al verdadero autor del hecho, que ha manifestado llamarse José del Barco Sánchez.

Armas recogidas. La policía recogió anteayer dos navajas a un sujeto apodado *El burro*, que promovió escándalo en estado de embriaguez en la cuesta de Gomez.

Hurto. Ha ingresado en el arresto a disposición del juzgado, una mujer llamada Purificación Santiago Pericás, que hurtó una pieza de tela en la tienda *La China*.

Escritor. Procedente de Guadix, ha llegado a Granada el distinguido periodista D. Aureliano del Castillo.

Responsabilidad. El Delegado de Hacienda ha declarado responsables de los débitos por consumos de los ayuntamientos de Castil, Orce, Castilljar y Puebla Don Fadrique, a los individuos que componían las citadas corporaciones en el año económico de 1894-95.

Los interesados que quieran alzarse ante la superioridad, del referido acuerdo, tienen derecho a efectuarlo dentro del plazo de 15 días, previa consignación del débito de que se los declara responsables.

Rumor. Se dice que para el año próximo serán elegidos mayordomos de la Hermandad de Nuestra Señora el marqués de Vistabella y D. Gustavo Gallardo.

Servicio a tiempo. En la Puerta Real ocurrió anteayer tarde un serio altercado entre un cochero de un señor muy conocido en Granada y un transeúnte que algo embriagado hizo uso de un revólver, con el que intentó agredir a su contrincante.

Apercibido de lo que sucedía el celoso inspector de policía D. Juan Ruiz, se dirigió al lugar de la reyerta, recogiendo el revólver al agresor, que fué conducido al arresto.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al maestro de Algarrobo D. José Barranco Carretero.

Médico granadino. En el último vapor trasatlántico antillano ha regresado a esta ciudad el distinguido médico granadino D. Diego Mendoza, que durante varios años viene prestando sus servicios profesionales en el mismo foco de la insurrección cubana, provincia de Santa Clara, donde ha tenido ocasión de juzgar la infame conducta de los insurrectos, entregados al bandaje, siendo víctima como otros españoles peninsulares allí residentes, de varios actos de

rapiña, consistente uno en el robo de su caballo.

Vacante. Lo está y puede solicitarse en el término de 30 días, la plaza de secretario del ayuntamiento de Baza dotada con 2.500 pesetas anuales.

Servicios de la Guardia civil. Por la Guardia civil de este puesto ha sido capturado Pedro Peinado Martínez, autor de una estafa cometida contra don José Molina Rodan, vecino de esta capital.

—La de Cullar Baza ha recogido un retrato a Miguel Rosas Cárdeno, que lo usaba sin licencia.

Deudores al Estado. En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia la relación nominal de compradores de fincas del Estado, que aun no han satisfecho por completo el importe de las que les fueron adjudicadas.

Los citados deudores, podrán si lo desean acogerse al real decreto de 16 de abril próximo pasado referente a este asunto.

Nombramiento. Ha sido nombrado secretario y catedrático de Historia del Colegio pension de Carmelitas Terciarias de Tices en la provincia de Almería, nuestro estimado compañero en la prensa el joven y correcto escritor D. Francisco Ruiz de Castro.

Explotación de minas. Durante el cuarto trimestre del anterior ejercicio económico, han estado en explotación las siguientes propiedades mineras:

Santo Domingo, en Orgiva; Pepita, en Motril; San Simón, en Velez Banaudalla; San José, en Baza; Dios Grande, en Orgiva; Santo Cristo de la Hiedra, Dificultad, y San Juan y Domasia, en Turon.

Captura. La guardia civil del puesto de Alhama ha capturado a un sujeto de malísima conducta apodado *Rata*, que se dedicaba en la actualidad a robar caballerías.

Centros y oficinas.

Explosivo. Se ha autorizado el envío a esta capital desde Sevilla, de una caja de dinamita consignada a D. Gregorio del Sáez.

Lactancia. La Comisión provincial ha autorizado el ingreso en la Casa Cuna de los hermanos gemelos José y Francisco Ortega Lopez.

Comiso. La Delegación municipal de abastos intervino ayer 71 hogazas de pan falta de peso.

Requisitorias. El juzgado de Albuñol interesa la busca y captura de la procesada Francisca Mérida Martín.

—E. de Juan interesa la busca y captura de Antonio M. Martínez natural de Granada.

El de Albuñol encarga la captura y presentación de Silverio A. magro Cano.

Subasta. El juzgado de Motril cita para que se presente a otorgar escritura de venta, a José Alferez Salas, dueño de una casa subastada recientemente por dicho juzgado.

Amillaramiento. En la secretaría municipal de Caniles está expuesto al público el apéndice del amillaramiento que ha de regir en el ejercicio presente.

Reparto. Se encuentra terminado el reparto de consumos de Orce.

Llamamiento. El juzgado de instrucción de Baza llama en el término de diez días a Juan Antonio Palero Ruiz y José Martínez Aranga, para que se presenten a prestar una declaración.

Citacion. El juzgado de instrucción del Sagrario, cita en el término de diez días al procesado natural de Granada José Rodríguez Sánchez.

Catedrático. Hallase de regreso en Granada el ilustrado catedrático de esta Universidad D. Jerónimo Vida Vilchez.

Diputado. De vuelta de su viaje a París y al Mediodía de Francia, ha llegado a Madrid el diputado a Cortes por Orgiva D. Antonio Lopez Muñoz.

Nos alegramos. Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el laborioso industrial D. Antonio Oaya.

Ingeniero. Procedente de Alhama, ha regresado a Granada el distinguido ingeniero D. Luis Peelsmaker.

Una salvajada.

Segun nos escriben, noches pasadas ocurrió en el cercano pueblo de Ocura un salvaje atentado.

Varios mozos del pueblo habían estado de parranda toda la noche hasta las dos de la madrugada, hora en que se retiraban a sus domicilios. Uno de ellos llamado José María Velasco (a) el Cabrero, entró por una ventana en la casa de una mujer llamada Amalia, que dormía tranquilamente, sola en la casa, pues su marido se encontraba en el campo.

La pobre mujer despertó sobresaltada y tuvo que mantener una desesperada lucha para evitar el atropello de que el Velasco intentó hacerla víctima, hasta que consiguió salir a la calle dando voces de socorro que pusieron en alarma al vecindario é hicieron huir al autor de la salvajada.

La mujer en cuestión, que es generalmente estimada en el pueblo por su honradez, estaba convaleciente de un parto cuando ocurrió el atropello que referimos, pues cuatro días antes había dado a luz una criatura.

El juzgado instruye sobre estos hechos la correspondiente causa.

Sorteo para Cuba. El viernes serán sorteados para Cuba varios comisa-

rios y oficiales de Administración militar.

La Novada. La Reina ha regalado a la eminente diva Emma Novada, como recuerdo del concierto celebrado hace pocos días en el Palacio de Miramar, una magnífica pulsera de oro con brillantes.

Quejas del vecindario.

Los niños vagabundos. A diario registramos hechos escandalosos y escenas de violencia cometidos por multitud de muchachos que son, desgraciadamente, una verdadera mancha en nuestra ciudad.

No encuentran eco en las autoridades las observaciones que, a este propósito hemos consignado varias veces, pidiendo la corrección lógica de la falta de educación y tanto es así, cuanto que todo lo que se les ocurre se limita a la persecución de los pilluelos (cuando los persiguen) a encerrarlos unas cuantas horas en la prevención o a tenerlos algunos días en la cárcel a disposición del señor Gobernador, según los casos.

El vicio que señalamos debe ser atacado de otro modo, en su punto de arranque, es la familia, para que los responsables de las deficiencias sean los padres y ellos reconozcan de modo indudable, la tremenda responsabilidad que contraen dejando al niño que tenga por únicas guías sus instintos ineducados y las peligrosas compañías.

El medio de modificar lo que reclama modificación en el asunto de referencia no ofrece dificultades: solicita solo una buena voluntad y esto basta.

Que las autoridades ejerzan en las familias la posible acción; que se impongan con los medios que tienen a su alcance; que castiguen con multas a los padres que permiten a sus hijos vagar por las calles en las horas de escuelas; que, en fin, imiten algo siquiera de lo que se hace en otras localidades y habremos alcanzado mucho.

Sebreantes de Obras públicas.

Dice *El Imparcial*:

«Al organizar el cuerpo de interventores de ferrocarriles, designando para estos cargos a los antiguos inspectores y comisarios, se da derecho a los ayudantes de Obras públicas y a los sobrestantes de la última convocatoria para ocupar las vacantes que resulten una vez corridos los lugares en el escalafón respectivo.

¿Podría decirnos el señor ministro de Fomento si este derecho es extensivo a los sobrestantes en expectativa de destino?

Suponemos que sí, porque de otra manera sería favorecer a unos y perjudicar a otros, procediendo todos de la misma oposición.»

Una desgracia en Motril.

En Motril ocurrió el día 20 una sensible desgracia, de la que resultó víctima una pobre anciana vecina de aquella ciudad.

Bajaba el tranvía de Motril por la cuesta de la fábrica azucarera de los señores Larios, con dirección a la playa, cuando la citada mujer que marchaba por el lado derecho de aquel camino intentó pasar al izquierdo cuando ya el vehículo estaba encima.

El conductor del tranvía, que vio la inminencia del peligro, refrenó vigorosamente las caballerías; pero sus esfuerzos resultaron inútiles y el vehículo arrolló a la infeliz anciana que resultó con gravísimas lesiones en un brazo y una pierna.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió de Guadix con estas señas:

«Pío Alonso, Vallecas.»

El sexteto Montero. No es cierto que este notable sexteto esté contratado, según se dijo, para amenizar los bailes y recreos de sociedad alguna.

Escándalo. Han ingresado en el arresto José Martínez López y Juan Díaz Guerrero, que p omovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la plaza de las cruces.

Agresión. Ayer fué agredido y agredido con un revólver en la Caleta, José Loy Lorente, por un corredor de granos llamado Juan, a quien la policía busca activamente.

En Málaga. Se encuentra en Málaga el distinguido granadino don Félix Creus.

Denuncia. En la inspección de policía del Salvador se presentó ayer don Angel Gadeo Subiza denunciando el hecho de haberle sido estafados 5.332 reales por un tal S. C., que ha desaparecido de Granada recientemente.

La estafa se ha cometido por medio de papeles falsos, con los que el estafador, que era agente del Sr. Gadeo, simulaba préstamos que no recibían los suscritores de los documentos.

La compañía Giovannini.

Esta notable compañía de opereta que tan gratos recuerdos dejó en Granada y a la que dentro de pocos días volveremos a oír en nuestro teatro, se halla actualmente en Huelva cosechando justísimos aplausos.

La compañía ha reforzado su repertorio con zarzuelas españolas y con óperas del repertorio italiano en las que los notabilísimos artistas consiguen merecidos éxitos.

Según vemos en la prensa onubense, *Lucia de Lammermoor*, la más difícil de las óperas de Donizetti ha obtenido una interpretación admirable; lo mismo en las partes principales que en el conjunto perfectamente estudiado como con

todas las obras que interpreta, acostumbra la compañía Giovannini.

El triunfo en dicha obra fué para la tiple Aida Saragha que se reveló como cantante y actriz de mérito extraordinario. También alcanzaron muchos aplausos el tenor Arigoti y el barítono Zanon. Los papeles secundarios los hicieron Petrucci, Tanci y Ferrara, artistas también de gran mérito y que unen a este una modestia poco común.

Como se vé por esta noticia, la compañía Giovannini que ya era notable cuando la vimos en Granada, puede ser calificada hoy como la mejor en su género.

Están, por consiguiente, de enhorabuena los aficionados a la buena música. La temporada comenzará en la primera quincena de octubre.

Jefe. La guardia municipal que asistió a la procesion de la Virgen, prestó este servicio a las órdenes de su primer jefe el Sr. Cortés, además de a las del segundo Sr. Almédija.

El sorteo. Anoche a las diez y media terminó en el Ayuntamiento la operación del sorteo de los mozos del actual recambio.

Contra el expediente. Por el ministro de Hacienda se ha dictado el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º. Todos los expedientes que en solicitud de «excepciones de venta de terrenos, sea por aprovechamiento común, sea por dehesas boyales, se hallen en la Dirección general de propiedades y Derechos del Estado y hayan de ser desestimados por falta de personalidad de quienes solicitan la excepción, se darán por terminados y serán inmediatamente devueltos a las oficinas provinciales.

Art. 2.º. Igual procedimiento adoptará la Dirección general de propiedades con los que, promovidos con autoridad a la ley de 8 de mayo de 1888, hayan de ser desestimados por falta de justificación ó por haberse solicitado fuera de tiempo.

Art. 4.º. En cuanto las delegaciones de las provincias reciban los expedientes a que se refieren los artículos 1.º y 2.º del presente decreto, ó den por terminados los expedientes en el 3.º, notificarán en debida forma a los Ayuntamientos respectivos para que pue an hacer uso de su derecho, si lo estiman conveniente, dentro de los plazos que fija la ley de 8 de mayo de 1888, los cuales empezarán a contarse desde la fecha de dicha notificación, tanto para los expedientes que la dirección de propiedades remita a las delegaciones, como para los que en las mismas existan y se hallen comprendidos en las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.»

Viajeros. Ha regresado de Linares D. José Paz.

—Ambien ha regresado a Granada el abogado D. Miguel López Sáez.

—Ha vuelto de su expedición a Linares el banquero granadino D. Gustavo Gallardo.

—Procedente de Málaga se encuentra en Granada el distinguido joven y rico propietario D. Enrique de Alcaráz y Moreno.

—Ha salido para París el Dr. Corpas.

—Ha regresado a Orgiva D. Eduardo López Molina.

—De los baños de Zújar ha regresado a Almería D. Antonio Rubio.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Loja el alcalde de aquella ciudad D. Elías Gaya. Su muerte ha sido muy sentida.

Teatros.

Con asistencia de un público numeroso y distinguido se celebró anoche en el coliseo de Isabel la Católica la anunciada sesión del ilustre Nicolás, de la cual por falta de espacio solo damos esta noche somera noticia.

En la primera parte realizó varios interesantes juegos de prestidigitación conocidos unos y nuevos otros, demostrando en todos gran dominio de su arte.

En la segunda auxiliado de sus bellas hijas hizo curiosas esperiencias y escamoteos, sobresaliendo la desaparición de la mano y el recuerdo por la misma de una larga enumeración de diversas poblaciones.

Por último le tercera parte le cedió una interesante exhibición de cuadros disolventes bastante medianos, entre los cuales llamaron la atención varios sobre-almientos que formaron parte de la riquísima colección de un celebrado tauraturo ilustre.

El público salió complacido y de buen grado asistió a una segunda sesión.—T.

Crónica de los pueblos

Junta de asociados. He aquí la lista de los vecinos de Itrabo y Ferriera que han resultado elegidos para constituir las juntas de asociados de sus respectivos pueblos.

Itrabo. D. Francisco Jiménez Bustos D. José León Jerónimo, D. Antonio López Abarcas, D. Antonio Bustos Carmona, D. Antonio Bustos, D. Antonio Jerónimo Cano, D. Adrián Pérez Aosta, D. Francisco González Navar, D. Tomás González Jerónimo y D. Juan Peña Iver Gil.

Ferriera. D. Manuel Peral Salmerón, don Francisco Peral R-mero, D. José Buendía R-mero, D. Antonio T-orio G-eira, D. Manuel Tor-tosa R-na, D. Antonio Pedrosa O-ña, D. Antonio Palma O-ña, D. Juan Caro R-na, D. Ricardo Caro Salmerón y D. Antonio J. R-mero Alvarez.

Fiestas en Nívar. Nuestro correspondiente de Nívar nos escribe que en el presente año ha de celebrarse la tradicional fiesta del Santísimo Cristo de la Salud con esplendor inusitado. El sábado comenzará con la acostumbrada velada en que se quemará un hermoso cascillo de fuegos artificiales, amenizándola la magnífica banda de música del regimiento de Córdoba. La función religiosa en honor del Santísimo se celebrará el domingo 29 estando la acción a cargo del elocuente Rector de las Escuelas Pías D. Francisco Jiménez Capaña, «oficiada de un brillante cortejo dirigido por el Sr. D. Eduardo Ornes la grandiosa Misa del Maestro Ocon escrita para órgano y coros inglés. A las cinco de la tarde saldrá la sagrada imagen en solemne procesion, pasando bajo arcos de ramaje iluminados con profusión de luces de colores y quemándose bengalas y cohetes. Cuando el Santo Cristo de la Salud desciende por las calles de Nívar hasta las eras que dominan el vecino pueblo de Cogollos, y cuando millares de cristuras se arrodillan a su paso y ensordecen el aire con sus vítores y

aclamaciones, se comprende que es grande y firmísima la devoción que en todos los pueblos comarcanos y hasta en nuestra capital se tiene a esta milagrosa imagen, devoción sostenida por la gratitud a los muchos favores que se deben a su intercesión poderosa. En el presente año ha de ser mayor la concurrencia a las fiestas de Nívar, tanto por la deliciosa temperatura que se disfruta, como por los esfuerzos hechos para proporcionar a los forasteros solaz y comodidad.

Los versos a la Virgen.

Ampliando las noticias que publicamos ayer muy extractadamente, porque en la huya no teníamos el necesario espacio, consignaremos (al cumplir el ofrecimiento que hicimos de insertar hoy los versos de los Sres. Tournell, Rosales Pavia y Rodríguez Marcos) que la hermosa Salve que EL DEFENSOR dedicó a la Patrona de Granada es una inspiradísima composición original del reputado maestro granadino D. José Valladar Lujan, y fué ejecutada por los seises, demás cantores y músicos que constituyen la notable capilla que dirige D. Enrique Valladar.

El efecto que la Salve, magistralmente entonada por la Capilla, produjo en la muchedumbre que llenaba la calle de Reyes Católicos y la Puerta Real, fué solemnísimos, observándose, mientras duró el dulce cántico, un religioso silencio que permitió apreciar distintamente sus armonías desde sitios tan alejados del Salón de EL DEFENSOR, como la calle del Príncipe y la Acera de Darro.

Detúvose nuestra Patrona frente a la redacción de EL DEFENSOR para recibir el homenaje que le rendíamos de los sentimientos de amor del pueblo granadino, todo el tiempo que duró la Salve, durante el cual la calle de Reyes Católicos estuvo iluminada con las bengalas que ardían en nuestros balcones.

Al terminar la Salve se encendieron, en la Puerta Real, una rueda de bengalas, un arbolito de chispería y un pórtico matizado de luces, obra del reputado pirotécnico D. Juan Hernández. Ea el vano del pórtico se veía, escrita sobre un trasparente, la siguiente dedicatoria: **A la Virgen. EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Desde los balcones de nuestras oficinas las bellas damas que nos favorecían con su presencia arrojaron, al pasar la procesion, millares de hojas de colores conteniendo los versos que ayer ofrecimos publicar y que son las siguientes, debiéndose advertir que el soneto del Sr. Rosales Pavia hubo de remitirnoslo la redacción de *La Opinion* y por ésta ha sido a la Virgen dedicada.

He aquí ahora los versos a que nos referimos:

Saludo a Granada.

A la Virgen de las Angustias.

A la hermosa Granada
la frente inclino,
y le ofrezco el saludo
de mi cariño;
que a tanto obliga,
la belleza y encanto
con que nos brinda.

Su vega, sus jardines,
sus monumentos,
su perfumado ambiente,
su hermoso cielo,
todo embalsama
y grata emociones
todo despierta.

Cual pobre golondrina
que en clima extraño
busca nido amoroso
y hospitalario,
hoy en tu seno
busco, bella Granada,
paz y sosiego.

Y olvidando mis penas
y mis desgracias,
y los tristes recuerdos
de horas amargas,
mi fe y ventura
encomiendo a la Virgen
de las Angustias;

Y sea para Ella
mi primer canto,
mi primer pensamiento,
tan puro y sano
como el del niño
que inocente, en la cuna
duerme tranquilo.

[Virgen de las Angustias]
toda Granada
te quiere, te venera,
ríza y te aclama,
y es su Patrona
sin disputa la Virgen
la más hermosa.

Mocicos y mocicas,
ricos y pobres
la modesta artesana,
la dama noble,
todos celebran
de su Virgen preciosa
las gentilezas.

No ilumina la aurora
la alta colina,
ni el sol desaparece
tras de la cima,
sin que Granada
a su Virgen dedique
tierna plegaria.

El labriego no cesa
de hacer barbecho,
no abandona la yunta,
deja el arpo,
si no saluda
a su Virgen hermosa
de las Angustias.

Descúbrense la frente
y ante su imagen
balbucea contrito
un «Dios te salve»
y del cortijo
vuelve acaso cansado,
pero tranquilo.

Alegrias y duelos,
penas, zozobras,
ilusiones queridas
y santas obras,
todo lo asucia
y protege la Virgen
de las Angustias.

En ella depositan
sus esperanzas
los que lejos, muy lejos
de obtener gracias,
locos cambian
la fe de sus mayores
que han olvidado.

Cumpliendo de la patria
santos deberes,
marcha el hijo a la guerra
tranquilo, alegre,
porque su madre
le ha dicho que la Virgen
ha de ampararle;

Gozosa al despedirle
sobre sus brazos,
le ha puesto como escudo
su escapulario;
los mares cruza
y le ampara la Virgen
de las Angustias.

Y hasta la amante niña
por sus amores
a la Virgen dedica
sus oraciones;
sencilla dice:
[Madrecita del alma,
que no me olvides]

Auras, brisas y flores
de tus jardines,
perfumando el ambiente
por Ella viven
y en su regalo
fragancia y armonía
la están brindando.

Virgen de las Angustias,
toda Granada
te quiere, te venera,
ríza y te aclama,
y es su Patrona
sin disputa la Virgen
la más hermosa.

Antonio Rodríguez Marcos.

Granada Septiembre de 1895.

Mater admirabilis.

Tres horizontes de celeste y grana,
del sol se oculta la encendida hoguera,
y en el pílagro azul del firmamento
innumerables faros centellean.

La noble capilla, que tantas glorias
como envidiados monumentos cuenta,
con derroches de luz y de atavíos,
g-ntil, galana, deslumbrante y bella,
su noche torna en día, y al espacio
lanza e clamor de su devota fiesta.

Y en tanto que por calles y por plazas
bulle afanosa muchedumbre inmensa,
en los balcones que a millares brillan
con luminarias y ví-tosas telas,
multitud de apañadas hembras
ramilletes de flores asemejan.

Surtidores de fuego al aire suben
queriendo competir con las estrellas,
pero en el aire con fragor estallan
y en luminosa lluvia se desprenden.

Pasan y pasan con solemne paso,
entre hachones que forman doble hilera
estandartes y mangas y guiones
y del calvario la gloriosa enseña,
que alumbra con las mágicas bengalas,
los vivos focos de la luz eléctrica,
menos ardientes que el sagrado fuego
que las almas piadosas alimentan.

Sublime concertante de armonías
doquier se escucha, por doquier resuena:
el rumor de los cantos religiosos,
el sonoro compás de las orquestas,
los vítores del pueblo entusiasmado,
el tañer de campanas vocingleras.....
mas de pronto...¿qué ocurre?...el pueblo todo
enmudece, se agita, se prosterna,
y pensando tal vez en lo infinito
las manos cruza y en silencio reza.

¿Qué mágica visión le ha sorprendido?
¿por qué se humlla hasta tocar la tierra?
¿qué talisman fascina sus miradas?...
¿un solo el arpa de Sion pudiera
cantar, del talisman de amor divino
que allí aparece, la inmortal grandeza.

Es la Madre de Cristo, la admirable,
la Señora purísima, la excelsa
Virgen de las Angustias, la Abogada
de la ciudad que el Dáuro encanta y riega
y que vestida de esplendor y gloria,
Madre de madres y de reinas Reina,
avanza entre su pueblo g-ntil,
y amor le ofrece en su triunfal carrera.

Felipe Tournelle.

Soneto.

[Tu Hijo murí... y al pié del árbol santo
Que al orbe todo de salud servía,
A tus brazos bajo, dulce María,
Tinto en sangre su cuerpo sacrosanto
Y tus ojos vertieron triste llanto
Que en raudales copiosos descendía,
Por la que fresca rosa fuera un día
Y en azucena convertí el quebranto.
Muda quedaste y de dolor transida.
Fijos tus ojos en el puro cielo.
Que no se muestra a tu dolor propicio;
Y ya que por nosotros dió su vida,
Uas tu puro y fervoroso anhelo
D- redención a Santo Sac-ificio.

Y así, mi celestial Madre adorada,
Cuando El nos llame a su inflexible juicio.
No separes tus ojos de Granada

Antonio Rosales y Pavia.

22 setiembre 95.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 25 de setiembre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de B-za.—Contra Juan Chica
Perez y otro, sobre disparo.—Abogados,
Sres. Manzano e H-gueras; procuradores,
Sres. Castilla y Reyes; secretario de Sala,
D. Mariano J. de la Serna.

Juzgado de Motril.—Contra Concepcion
Sanchez Lopez, sobre hurto.—Abogado,
Sr. V-llada; procurador, Sr. Luque; se-
cretario de Sala, D. Francisco Jimenez
Heirera.

Sección 2.ª
Juzgado del Campillo.—Contra José Del-
gado Berre, sobre lesiones.—Abogado, se-
ñor Lobera; procurador, Sr. Andrade; se-
cretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco
Puga Buel, sobre hurto.—Abogado, se-
ñor González; procurador, Sr. Mesa; se-
cretario de Sala, D. Mariano Alonso Cala-
tayud.

Juzgado de Loja.—Contra José Mata
Valverde, sobre lesiones.—Abogado, se-
ñor Velazquez; procurador, Sr. Ossuna;
secretario de Sala, D. Mariano Alonso Ca-
latayud.

Sección 3.ª
Juzgado del Sagrario.—Contra D. Emi-
liano Lopez Freire, sobre falsedad.—Aboga-
do, Sr. Vazquez; procurador, Sr. Hurtado;

escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco
Gomez Martinez, sobre lesiones.—Aboga-
do, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Aldra-
do; secretario de Sala, D. Isidoro M. Mi-
llet.

Causa por lesiones.

En la sección 1.ª de lo Criminal se cele-
bró el sábado la vista en juicio oral de una
causa del Juzgado de Santafé seguida con-
tra Pablo Campos Maya y Rosalia Maldona-
do Flores.

Fueron acusados por el abogado fiscal
Sr. Hernandez Carrillo de autores del deli-
to de lesiones menos graves e interés que
haciendo aplicación de la agravante de
reincidencia, se impusiera a cada uno la pe-
na de cuatro meses y un día de arresto ma-
yor, adhiriéndose a estas conclusiones el
letrado Sr. Lobera, defensor de la Rosalia
Maldonado.

La defensa del Pablo Campos, a cargo
del letrado Sr. Sanchez Lopez, pidió se
absolviera a su defendido por no ser autor
de delito alguno.

Acusaciones retiradas.

En causa del Juzgado de Guadix, cuya
vista se verificó el sábado ante la sección
3.ª, estaban acusados Isaac Molero Pardo y
Cecilio Padilla Gomez de los delitos de le-
siones a Francisco y Julian Cárdenas.

Por el resultado de las pruebas el aboga-
do fiscal Sr. Sanchez Lopez, en cuanto al
procesado Cecilio Padilla, retiró la acusa-
ción y respecto a Isaac Molero Pardo, la
retiró también por el delito de lesiones a
Francisco Cárdenas, acusándolo de autor
del delito de lesiones menos graves por las
injeridas a Julian Cárdenas, solicitando se
le impusiera la pena de dos meses y un día
de arresto mayor.

El letrado defensor Sr. Fuent Carrillo
pidió se absolviera al acusado por no haber
prueba de su culpabilidad ó, en otro caso,
se apreciara la atenuante de embriaguez,
imponiéndole un mes y un día del mismo
arresto.

Suspensiones.

El sábado se acordaron las de las vistas
siguientes:

Por la sección 1.ª de la causa del Juz-
gado del distrito del Salvador contra Ma-
ria de la Paz Lopez por el delito de hurto.

Y por la sección 2.ª de dos causas,
una del Juzgado de Albuñol y otra del dis-
trito del Campillo, seguidas respectivamen-
te contra Jerónimo Quira Mateos, por
atentado y lesiones, y Francisco Antequera
Perez, por lesiones.

Acusaciones retiradas.

En las vistas de dos causas celebradas
ayer ante la sección primera retiró la acu-
sación respectiva, el abogado fiscal señor
Hernandez Carrillo.

Procedía una de las causas del Juzgado
de B-za y se seguía por el delito de hurto
contra Maria Soledad Gonzalez Garcia que
fué comprendida en el real decreto de Ju-
dicio de 16 de mayo de 1894 y Maria Jose-
fa Hernandez Gonzalez, Maria Encarnacion
Arredondo Vilchez y Máximo Expósito,
que se demostró habían realizado sin dis-
crimino el hecho. Los defendió el le-
trado Sr. Martinez Duran.

La otra causa fué instruida también en el
Juzgado de B-za contra Ramon Gallardo
Buenoro por el delito de hurto, del que
por la prueba practicada no resultó res-
ponsable.

Defendió a este procesado el letrado se-
ñor Rios Capilla.

Causas por lesiones.

Se vió ayer en juicio oral ante la se-
cción 2.ª una causa del Juzgado del Campi-
llo, seguida contra Francisco Ballesteros
Omedo.

Por el resultado de las pruebas el aboga-
do fiscal Sr. Garcia Goyena acusó a di-
cho procesado de autor del delito de le-
siones menos graves, apreciando a su favor
dos de los requisitos de la ex mente de de-
fensa propia y la agravante de reinciden-
cia e interesando se le impusiera la pena
de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor Sr. Benavides Cha-
con, entendiendo que eran de apreciar en
la comision del delito perseguido los tres
requisitos de la citada circunstancia exi-
tente, solicitó la absolución de su defendi-
do.

Otra causa seguida por el mismo delito
de lesiones contra José Pintor Soriano y
José Pintor se vió también ante la sección
segunda.

El ministerio fiscal en vista de las prue-
bas, pidió se impusiera al primero de di-
chos procesados la pena de dos meses y un
día de arresto mayor, y al segundo, por
ser menor de dieciocho años, la de 125 pe-
setas de multa; y la defensa, a cargo del
letrado Sr. Mendoza Roselló solicitó se ab-
solviera a ambos acusados por no haber
prueba de su delincuencia.

Conformidad.

Al dar principio ayer en la sección ter-
cera la vista de una causa del juzgado de
Guadix seguida por el delito de lesiones, y
ser preguntado el procesado José María
Marcos Marcos Castilla, por el señor Presi-
dente si se confesaba autor de aquel delito,
contestó afirmativamente y como su letrado
defensor Sr. Lopez (D. Torcuato) no es-
timase necesaria la continuación del juicio,
terminó para sentencia.

Causa por hurto.

Después tuvo lugar en la misma sección
la vista de una causa del Sagrario seguida
por el delito de hurto.

El abogado fiscal Sr. Frias, pidió fuesen
condenados los procesados, Juan Rodriguez
Medina en la pena de cuatro meses de
arresto mayor; Encarnacion Gonzalez Ra-
mos en la de 125 pesetas de multa, desis-
tiendo de la acción penal en cuanto a Ni-
colás Rodriguez Medina por comprenderle
el inculpe de 16 de mayo de 1894.

Las defensas, que estaban a cargo de los
letrados Sres. Azpitarte, Lopez Carbonero
y Lobera, sostuvieron que no había prueba
de la culpabilidad de sus defendidos, e in-
teresarón su absolución.

Noticias generales.

Tormentas en Cadiz.

Cadiz 22.

Una tormenta como no se recuerda otra igual hace muchos años, ha descargado hoy sobre esta capital.

Formidables truenos se sucedieron con cortos intervalos, aterrando al vecindario y a los transeúntes, que huían de las calles desahucadas.

Una exhalación ha caído en el paraíso de un colegio.

Otra en la calle de los Desamparados, recorrió toda la casa desde la azotea hasta el Aljibe matando varias gallinas.

Varias chipas eléctricas han producido accidentes por fortuna sin gravedad.

La lluvia torrencial ha inundado las calles y azoteas, siendo las cañerías insuficientes para contener el agua.

En muchas casas bajaban verdaderas cascadas por las escaleras, inundando las plantas bajas.

En el camino de San Fernando, un rayo mató a una caballería.

La red telefónica ha sufrido grandes desperfectos.

La guerra de Cuba

Una carta de Puerto Príncipe dirigida al *Diario de la Marina* de la Habana, da cuenta del desaliento que reina entre los insurrectos y que se traduce en presentaciones a las autoridades de la isla.

Los presentados aseguran que reina mucho disgusto en el campo enemigo, porque mientras unos se hallan dispuestos a obedecer ciegamente las órdenes de destrucción y exterminio dictadas por Máximo Gómez, otros no están conformes con los salvajes proyectos del *condottieri* dominicano, ni se prestan a secundarlos. Añaden que la mayoría carece de equipo y de otra arma que el machete—cuya impotencia como instrumento de guerra enfrente del fusil M. user ha quedado repetidamente comprobada, así en esta provincia como en la de Santiago de Cuba—y que son muchos los que se conservan girones de las que fueron sus ropas, sin posibilidad de reponerlas.

Green que si se impide el desembarco de expediciones, antes de tres meses habrá terminado la guerra.

Carta de Cuba.

Un distinguido jefe de nuestro ejército dirige desde Cuba a su familia, que reside en Granada, una interesante carta de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«Cualquiera que desde España contemple lo que pasa en Cuba creará que aquí no hay más que insurrectos y leales; error grandísimo; aquí todos son enemigos de España.

Se exceptúa el alto comercio de la Habana y el pequeño comercio de las poblaciones subalternas, compuesto todo él de españoles que han venido a hacer fortuna y que para ellos la patria está en la Caja de fondos y aprovechan de la guerra lo que puede serles beneficioso por la corriente de dinero que va en pos del ejército.

Los insurrectos del campo, cobardes en su inmensa mayoría, son guiados por extranjeros que así les importa la felicidad de Cuba como la destrucción total de ella, ya que no puedan lograr el triunfo completo sobre el ejército español: hombres que los jefes arrancan del escondrijo de la manigua cuando tiene la ventaja de ser diez contra uno para el combate.

Los insurrectos leales las poblaciones se fingen amigos de la tropa y procuran por todos los medios imaginables dar noticias y pormenores a los del monte de los movimientos de las columnas y de todo aquello que pueda ser favorable a nuestros enemigos.

Hasta las bandadas de cotorras que pueblan estos bosques impenetrables denuncian a los contrarios la presencia de la columna del ejército o el destacamento o la emboscada gritando de modo tan furioso que no les deja a los enemigos la menor duda sobre el peligro que corren.

Este es el cuadro que presenta aquí la insurrección por lo que respecta a los habitantes de la isla.

En cuanto al clima hay también que ver que es tan traider como el hijo de esta tierra, en la estación de verano en que por fortuna ó por desgracia me ha tocado visitarlo.

Amanece un día, la mayor parte de los de esta temporada, sereno y tranquilo que perfuma una brisa impregnada del aroma de los bosques y de pronto se nubla y regala una tempestad que parece aplastar el firmamento sobre nuestras cabezas incendiando el rayo la casa y el bohío del campo causando en no pocos casos la muerte de los habitantes de la finca. Así se troca en un instante la placidez y serenidad de un día veraniego en otro del más furibundo y destemplado invierno.

Este es el verano, la estación hermosa del año que aprovechan todos en esta bendita tierra española para descansar de las inclemencias del invierno, cada uno según su posición y los medios de fortuna con que cuenta, variando de vivienda.

Ahora mismo están ahí todos de veraneo. La Corte española, fiel a las tradiciones, se traslada a San Sebastián, buscando el bienestar que dan las brisas del Cantábrico; los cortesanos, los hijos de la dicha, los opulentos capitalistas, los ricos en fin y muchos que no lo son, pasan el verano en Biarritz, en Deva, en San Juan de Luz, en Mondariz, en cualquiera playa ó balneario que la moda designe como más á propósito para refrescar el cuerpo y aligerar el espíritu con el abandono de las ocupaciones diarias.

Hasta la clase media varía de horizontes para echar un remiendo á la maltrecha humanidad.

El soldado español para no ser menos, aprovecha la ocasión para ir de veraneo á la isla de Cuba bajo el sol espantosamente ardoroso del Trópico. Y se baña, ¡vaya si se baña! por esos caminos reales que son en

toda su extensión ríos de cieno y agua corrompida por el paso de tanto animal como los cruza y se baña en toda la extensión de la palabra, cuando las nubes riegan su cuerpo, calándolo hasta los huesos y calando equipo, manta, raciones y cuanto lleva sobre sí para mayor comodidad al terminar la jornada si antes no lo calientan un par de descargas tiradas desde la inculca manigua, para hacer más variado el veraneo.

Sobre todo, mientras allí en lugares frescos, ventilados y llenos de confort fumman los ricos habanos y se regodean con los millones que llevaron de aquí altos españoles que fomentaron, halagaron y protegieron con el mayor *sans façon* el último alzamiento de Cuba, ellos se bañan en agua de rosas, viendo como otros también altos españoles se devanan los sesos por ver de acabar ahora con el entuerto que otros dejaron....»

La carta está fechada el 19 de agosto.

Bibliografía

Pintores españoles. (Los grandes artistas.) II. —Una veintena de 80 páginas en 8.º con 28 grabados. —1 peseta en rústica. —1.50 en tela. —La España Editorial.—Granada 4, 4, 4.

Este tomo es el XIX de la *Biblioteca popular de arte*, con la que tan señalado servicio está prestando la España Editorial, á la cultura artística de nuestro país, y el II de la serie dedicada al estudio de nuestros grandes pintores.

Escrito como el I por uno de los más distinguidos críticos de arte españoles, ha en este tomo ideas propias, juicios acertadísimos, puntos de vista completamente originales acerca de Velázquez, Murillo, Carreño, Claudio Coello y Goya, estudiados y examinados con la seriedad propia de esta *Biblioteca* pero con la claridad necesaria para el ojo á que está destinada. Veintiocho preciosos grabados, reproducen las principales obras de aquellos artistas y ayudan al conocimiento de su estilo y de su significación en la historia del arte.

Hojas sueltas

La Patti wagnerista.—La leyenda de los Archiducos.

La Patti se ha dedicado á cantar trozos de Wagner en el ardor de una «bayrouthista», convencida.

Y con efecto, interrogada por un amigo, la inimitable diva ha declarado que conlaga con los admiradores más apasionados de Wagner.

«Mi ópera favorita—es una que no he cantado nunca en público; *Lohengrin*. Considero el papel de Elsa como el más hermoso y más ideal que se ha concebido.

«A mí me gusta más que á ningún otro compositor del mundo. Pero tengo miedo de estropearle la voz cantando en música en público; en mi casa la canto sin embargo á diario para deleite personal.

«El miedo á estropearle la voz es lo que me ha hecho dejar la música de Wagner para el final de mi carrera artística.»

«¿Piensa usted cantar alguna ópera entera?» —«Pronto el amigo.

«¿Y; cantaré la parte de Elsa la última temporada en que piso las tablas? Me parece que debo cerrar mi carrera con la música más sublime que jamás ha concebido la inspiración humana.»

Están por lo tanto de enhorabuena los wagneristas. Tienen una adepta insigne, dispuesta á despedirse del público cantando *Lohengrin*.

La Patti, según ha indicado, piensa retirarse ya del teatro.

Con los archiducos austríacos que mueren de manera tan trágica, se apodera desde luego la leyenda.

A la muerte del arquitecto Ladislao, ocurrida en forma tan sangrienta, no podía faltarle tampoco esto. De ahí es que se pretendía por algunos segun veamos en los periódicos de Viena, que el príncipe, lejos de morir del accidente referido por el telégrafo, haya perecido á manos de un enemigo. Por lo menos dicen que así lo ha manifestado él en su delirio habiendo de un adversario, contra el cual iba á disparar y que se anticipó á su deseo, disparando sobre él.

Todo esto podrá ser muy cierto; pero como la gloria del arquitecto Ladislao ha tenido testigos en los parientes, los médicos y los religiosos, esa especie queda destruida por las manifestaciones de éstos, que destruyen el aspecto fantástico de ese drama imaginario.

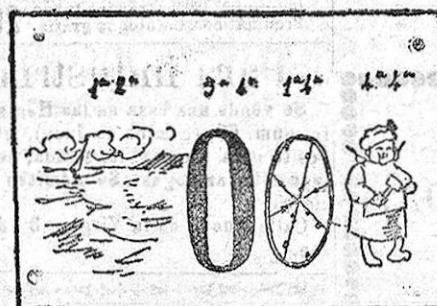
La pronta descomposición de la sangre ha hecho suponer que la bala estaba envenenada, cosa que algunos la explican haciéndola depender del tinte de la tela del pantalón impermeable de caza que llevaba el muerto y que atravesó la bala.

Basatiempo

Solución á la charada publicada ayer:

NOVENTA.

CHARADA.



La solución en el número de mañana.

Buen negocio.

Para representar establecimientos dentro y fuera de esta plaza se necesitan dependientes con depósito de 5 000 pesetas en efectivo, y disfrutaran de 12 á 16 000 rs. de sueldo anual. Darán informes, Mañana, 22 entresuelo 2.º

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franclas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, pantallas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatín, 5.

EL CAÑÓN.

Extraordinarias rebajas de precios.

Para señora, botinas piel mate 16 y 17 par. Para caballero, botinas punteadas á 24 y 28 reales par.

Royes Católicos, 10.

Nuestros telegramas

Hasta la hora de cerrar esta edición (seis de la mañana) no hemos recibido ningún despacho telegráfico, pues durante toda la noche han estado interceptadas las líneas á causa de las tormentas.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Nra. Sra. de las Mercedes.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San I defonso.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media y en San I defonso.

En esta iglesia á las once hay función y predicación D. Mariano Maeso.

En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y San I defonso hay misa de doce.

Novena.—La de San Jerónimo en Santa Paula á las cuatro y media.

Serena.—A Nra. Sra. de los Dolores en Santa Ana y precana el P. Luli Merita.

Rosario.—En la Catedral, San José y San I defonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San I defonso.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 22 DE SETEMBRE.

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

El trigo de la zona

ted figurarse mi pena y desesperación. Estaba cansado de sufrir, y ya sin esperanza.

«Por este tiempo recordé haber leído un folleto conteniendo un relato acerca de una medicina que hace ya tiempo viene circulando y siendo anunciada en este país, y me dije á mí mismo: «Este es mi único remedio, y como no lo he probado quiero ver si realmente tiene el mérito que tanto y tan enfáticamente se le atribuye.»

«Fue por una botella á la droguería de José María Pérez X fra, de Gerona, y con la mayor satisfacción hallé que la virtud de aquella medicina no se había exagerado, pues en veinticuatro horas el mal olor que salía de mi boca desapareció, y al segundo día me sentí todavía mejor. Eché fuera de mí una gran porción de suciedad, mucha de ella semajante á pedazos de carne y sangre, y después de ello mi apetito mejoró hasta que, al acabar la botella, «me hallé lo mismo que uno que nunca había estado enfermo, y volví á mi trabajo usual.

Para probar á V. mi gratitud escribo esta declaración, para beneficio del público. (Firmado) José Castellet, barrio de las Casas Novas, 10, San Gregorio, provincia de Gerona, Doc. 2, 1893.»

La medicina mencionada por D. José Castellet es el bien conocido «Jarabe Curativo de la Madre Segel», y la notable cura por medio de él, de la citada grave indigestión inflamatoria y dispepsia, ilustra el hecho de que nuestro pueblo algunas veces duda en usar una cosa nueva, en cambio proclama francamente sus virtudes luego que ha sido convencido de ellas por experiencia propia.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. Wane, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que expone las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Segel esta en venta en todas las farmacias, droguerías, y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascos, 8 reales.

Un escultor. Una estatua, no de plomo de plata que es aun mejor, levanta á la inventura del celestial Quina-Momo.

Se vende en todos los cafés y ultramarinos

Ayerl y Montaut y Garcia, ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, cepinos, hoces, trillos, arados, etc. etc.

José Lorente Rodríguez ha trasladado su establecimiento de sastretería de la calle de Mudez Naféz, número 63, á la de Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, pral.

Colegio de San Pablo INCORPORADO AL INSTITUTO, dirigido por

D. Antonio Muñoz Perez GRANADA: CALLE DE LECHEROS, NÚM. 6 Y 8.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Peparación para varias carreras.—Primera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

En este antiguo e establecido sigue abierta la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza y demás materias que encabezan este anuncio.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, intermedios y externos.

Se facilitan reglamentos.

AGUAS TERMALES DE GRAENA.

BICARBONATADA—FERRUGINAS.

Manantiales á 37°, 39° y 43° centígrados.

Reumatismo. Parálisis.

Curación del REUMATISMO en todas sus formas. Especiales para HEMIPLEGIAS sintomáticas de lesiones cerebrales.

FERROCARRIL de ALMERIA á GUADIX en cuatro horas.

Tarjetas desde GUADIX á GRAENA en una hora.

Fondas y hospederías económicas para los bañistas que prefieran cuidarse por su cuenta.

Segunda temporada de Septiembre y Octubre.

La Union y El Fenix Español. Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12 000 000

Primas y reservas. 43.593.510

Total. 55.593.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, h. biendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 159.694'43.

Subdirector de la Compañía en Granada, Nueva San Anton, D. José Poncebo.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contra la muerte se combinan, y es especialmente, las Dotaciones, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que en cualquier otra Compañía.

Se vende un armario de comedor, con bonitos tallados, casi nuevo, y libros.

Calle del Progreso, núm. 8.

LA SEÑORITA

Doña Marina Deco Diaz

falleció en Alfacar el día 24 de Setiembre de 1894.

Todas las misas que se celebren en dicho día en el citado pueblo serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Se publica á los que fueron en vida sus amigos, la encomiendan á Dios Nuestro Señor, por medio de sus oraciones.

LA SEÑORITA

Doña Marina Deco Diaz

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas 18.621.563'27
Activo.	15.004.875'84
Siniestros pagados.	989.228'93
Capitales en curso.	38.364.834'77
Reservas.	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Areola. Fralles, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS de origen de infecciones. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1908. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL FINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Artaza.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del
Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,
Lumbago, Contusiones, Terceroduras
y toda clase de punzadas
y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala
a la Neuralgine como remedio externo, se-
guro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone
al alcance de todos, y cualquiera que sufra
algún dolor puede inmediatamente tener una
prueba poco costosa y positiva de sus vir-
tudes.

De venta en todas las boticas y droguerías
al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Lezville.

Café Nervino Medicinal.

Nada más infensivo ni más activo para
los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos,
epilepsia y demás nerviosos. Los males del
estómago, del hígado y los de la infancia
en general, se curan infaliblemente. Buenos
boticas, a 3 y 5 pesetas caja. — Se remite
por correo a todas partes.
Doctor Arellano, — Carretera, 33. — Madrid.
En Granada, farmacia de Gomez Jor-
dana y de Ortiz Pujazon.

Baño salino sulfuroso

A BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparación reemplaza a las aguas
naturales sulfurosas, y curan por su uso las
manifestaciones a la piel de la escrófula
(costras, úlceras, eczemas, etc.), del her-
petismo y reuma, así como las de la sífi-
lis, estando también indicadas en las afe-
cciones de la matriz.

Muchos enfermos a quienes eran precisos
los baños sulfurosos, recuperaron su salud
con el uso de nuestro baño, y otros que por
distintas afecciones utilizaron algunas aguas
naturales sin conseguir aliviar sus dolen-
cias, han visto desaparecer éstas con nues-
tro baño salino. — Frasco, 1-50 pesetas.
De venta en Granada, farmacia de San Gil,
de D. Miguel González Pereda.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Revulsivo (externo): Cura
las irritaciones de la vista, el lagri-
mo, suprime las secreciones mucos,
lagrimales, etc., y evita las inflamacio-
nes, y el Virus Visual (interno): For-
tifica la vista debilitada por enfe-
rmedades o cansada por excesos ó vejez.
3 pesetas los dos remedios. Farmacia
Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se
mandan por correo. Consultas: In-
stituto Audet, Alcalá, 72, duplicado,
Madrid. — Venta en Granada, Ortiz
Pujazon, San Jerónimo, 13.

La Union y El Caiz Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olazaga,
núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías:
Capital social efectivo. — Dos millones de
pesetas.

Reservas. — Cuarenta y dos millo-
nes, ochocientos treinta y nueve mil, ce-
cientas cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, och-
ocientos treinta y nueve mil, ochocientos
cuarenta y siete pesetas.

37 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata
seguros contra los riesgos de incendios. O
El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al público,
habiendo pagado por siniestros desde el año
1864 de su fundación, la suma de pesetas
cincoenta y seis millones, ochocientos veint-
e seis mil trescientos diez, con setenta y
siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, especialmente las
de vida entera, Retiros, Rentas de educa-
ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos
a primas más reducidas que cualquiera otra
compañía.

Oficinas, Olazaga, núm. 1, paseo de Re-
coletos, Madrid. — Subdirector en la provin-
cia de Granada, D. Rafael de la Cruz Que-
zada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la
atención a los casos de las oficinas de la Comis-
ión del Banco Hipotecario de España y las de
el Banco Transatlántico, de las cuales es
cabeza asistente.

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIZ,
Premiado en varias Exposiciones y profesor
de la S. E. de Amigos del País.
Oficio de artista y profesor de la Compañía
de decoración de París.

Especialidad en decoraciones de
teatro a precios baratísimos, hechas
por nuevos procedimientos, garan-
tizando su resultado y duración,
decorado de habitaciones desde las
más lujosas hasta las más econó-
micas, dorados, broncesados, imita-
ciones a madera y piedras, oleos,
acuarelas, temple, transparentes,
retratos, flores en telas, muestras y
toda clase de letreros, etc. etc.

Dirección: F. Tejada de Videgaiz,
Puerta de los Carros de Sanjo
Domingo, 2. Granada.

Tapones de corcho

Los hay de todas clases a precios de
fábrica en la calle de la Concepción 44.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento
que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

foto-grafo de S. M. y premiado
en la Exposición.
Fuente Real, núm. 3,
(frente a la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación
es el más fino y bonito que hasta hoy
se conoce y permite por lo barato que
está, estar al alcance de todas las cla-
ses.
Horas de trabajo y despacho, de
9 a 6, con cuando esté subido
nueva, de nuevo a cinco.
Especialidad en retratos instan-
táneos para niños.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazón.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Mermas, Discos.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

—DE—

Alhama de Granada.

Termas de Marlos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centígrados temperatura. — 97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º
de Setiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo, Diatesis úrica, Neuralgias, Neurosis, Trastornos del
corazón, Enfermedades del cerebro y médula, Sifilis, Lesiones traumáticas, Afecciones a la
piel y escrófulas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio
pulmonar, cardíaco, genito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer
orden. Poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los An-
daluces. Billetes de ida y vuelta a precios reducidos durante las temporadas oficiales.

Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 a 40 reales diarios. — Administrador:
D. AGUSTIN MARTIN.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO
HISTÉRICO, EPILEPSIA
BAILE DE SAN VÍCTOR
ENFERMEDAD DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
INSOMNIO
ESPERMATOZA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDASE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Reservados los privilegios. Exigase el nombre MURE.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan
el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del
Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras
Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pe-
queña dosis, a los primeros síntomas de indigestión,
y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha
abierto al público el 1.º de Julio último despacho de

VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS
de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación,
siendo estos naturales y no artificiales como acostum-
bran a vender en la mayoría de los establecimientos
en perjuicio de la salud.

Conociendo son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres
elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y
en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los
de mi producción.

Los precios son reducidos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba, teni-
endo situadas mis bodegas en la ca-ería denominada San Juan (Las Puas)
camino de Maracena, la primera a la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos en el dueño

MANUEL HUERTAS LEYVA (camino Maracena.)

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5.

GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Cor-
poraciones y particulares, cobro de habe-
res, clases pasivas y créditos contra el Es-
tado.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
excita el apetito, despierta la cabeza, disipa la hipocondría
y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha
conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de
indigestiones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.

Talleres, 22. — BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA



LANMAN Y KEMP NEW YORK

E. BALSAÑO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERZINAZ Y HA
PROVOCADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INOPORTUNAS

INFALIBLE

Al por mayor. — Sres. Vicente Ferrer y
Compañía. — Barcelona.

Dinero por alhajas.

Salto de San Isidro, núm. 2, casa de
préstamos «El Teléfono». Operaciones
al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000.
Desde esta cantidad en adelante a pre-
cios convencionales. Esta antigua y
acreditada casa de préstamos es la que
más da y menos interesa lleva. Ven-
de en pública subasta a los doce meses.
GABINETE RESERVADO.

Se traspasa

una bien acreditada sastrería en sitio el
más céntrico de Granada, con enseres y
existencias a su ellas, en la redacción de
este periódico darán razón.

Gran ocasión!

Por ausentarse su dueño se traspasa un
depósito de vinos y aguardientes, el cual
produce 30 pesetas diarias; tiene de gas-
to seis pesetas con casa, contribución y
mozos; valor próximamente 5.000 pesetas
al costo. No es preciso entenderlo pues el
dueño enseñará a la persona que lo ad-
quiera, la cual será a gusto del vendedor.
También se venden cinco depósitos de
lata, un coche berlina y un carro de mula,
todo muy barato.
San Isidro 4. Informarán

El Dr. SUEIRAS es uno de los
ilustrados facultativos que alaban
por escrito y recetan constante-
mente la Emulsión de Scott de
aceite de hígado de bacalao con
hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los deprimidos por miseria
fisiológica, para los niños raquíticos y
para la insuficiencia nutritiva, que
siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:
“Que la Emulsión de Scott no provoca
diarrea ni ningún trastorno gástrico
como puede suceder con el aceite de
hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace
mas que corroborar la opinión
de los otros notables profesores
que encuentran tan útil este gran
tónico y nutritivo alimento en to-
das las enfermedades aniquilantes
como la Tisis, la Anemia, &c. La



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
París y Madrid.

MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao a cuestas
Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo
y la hermosura de la juventud. Le restablecen su
vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy
pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres.
París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.



Ama de cria,

primera, de veint- y tres días. — Darán
razón en Armilla, barrio de la H-bana
preguntando por su marido Pablo Vidal
Ruiz.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRU-
TORES. — St. PAUL, ST. DENIS,
PARIS. — Vende a las socie-
dades, a los mismos precios
que al por mayor. Magníficas
bicicletas 1886. Grandes tubos
Pneumáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

Para industrias.

Se vende una casa en las Huas de Cris-
to, núm. 63, (camino de Jaén), muy apro-
piada para vitorillo, tienda, herrador o
industrias análogas. Se admiten proposi-
ciones. Calle Nueva de la Virgen, 3, darán ra-
zon.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores,
eclesiásticos y enfermos de la laringe.
Eficaces para combatir los cata-
rrros de la garganta y recobrar el tim-
bre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás

boticas. Consultas: Doctor Audet,
Alcalá, 72 duplicado. Venta en Gra-
nada, Ortiz Pujazon, San Jeróni-
mo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales. — Gota militar.
CURACION asegurada, pronta,
radical y exenta de peligro con el An-
tiblenorrágico Ivel. En ninguna ocu-
sion este remedio deja de producir
efecto. 4 pesetas.

y demás

boticas. Consultas: Instituto Audet,
Alcalá, 27 duplicado, Madrid. — Ven-
ta en Granada, Ortiz Pujazon, San
Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, muscula-
res y neurálgicos que caracterizan las
crisis reumáticas y gotosas, se curan
a las pocas horas con el Antirreumá-
tico Keyser, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas:
Instituto Audet, Alcalá, 72 duplica-
do, Madrid. Venta en Granada, Or-
tiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad cu-
rable con el Antidiabético Murray.
Hace disminuir el azúcar todos los
días, calma el hambre, la sed y evita
la desnutrición. 4 pesetas

boticas. Va por ce-

rrero. Consultas: Instituto Audet, Al-
calá, 72 duplicado. Madrid. — Ven-
ta en Granada, Ortiz Pujazon, San Je-
rónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acedías, gas-
ses, etc., y corrige las malas digestio-
nes. Aquellos enfermos que han sido
fumadores, bebedores, han abusado
de picantes, ó bien tienen el tempe-
ramiento muy nervioso, acostumbran
a padecer dispepsias. Tienen la lengua
sucia, van estreñidos, no encuentran
gusto debido a los manjares, tienen
dolores antes de comer ó bien mole-
stias al hacer la digestión, en cuyo
caso se les hincha el vientre de abien-
tos que salen por arriba ó por abajo,
vientos que son acres y quemantes
hasta llegar al tubo digestivo. Todos
esos enfermos hallan verdadera tabla
de salvación en el Estomacal Maître.
4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Insti-

tuto Audet, Alcalá, 72, duplicado,
Madrid. — Venta en Granada, Ortiz
Pujazon, San Jerónimo, 13.